

Acuerdo concediendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico — Se concede el grado de Capitan de las milicias de la República, al señor Teniente don Roumualdo Cisneros de Leon: ascenso de Teniente efectivo, al Subteniente don Miguel Pineda, vecino de Masaya; i de Subteniente, al Sarjento Jorge Almaza de Tipitapa, i á don Fernando Castillo de Granada.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese—
Managua, marzo 15 de 1869—Guzman.

